

**AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, GESTIONES 2011, 2012 Y 2013**

La Planificación Estratégica del Área de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual - SENAPI, correspondiente a las gestiones 2011, 2012 y 2013, se realizó conforme a la "Guía para la elaboración del Programa Operativo Anual de las Unidades de Auditoría Interna" -CI/04, aprobada mediante Resolución CGR-1/067/00 de 20/09/2000 de 20/03/2000, emitida por la CGE.

Los principales objetivos estratégicos del Área de Auditoría Interna, son: Contribuir a la mejora de la administración (eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud); Emitir recomendaciones en procura de la mejora de los procesos; Fortalecer el diseño, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los SAYCO de la Entidad a través de las recomendaciones de auditoría y Hacer prevalecer el principio de legalidad en la administración de la entidad.

**ESTIMACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION**

**OBJETIVOS PARA LA GESTION 2011**

- Un informe sobre la confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados complementarios.
- Un informe de auditoría especial.
- Dos informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informes de auditoría interna.

**OBJETIVOS PARA LA GESTION 2012**

- Un informe sobre la confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados complementarios.
- Cinco informes de auditoría especial.
- Un informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informes de auditoría interna.

**OBJETIVOS PARA LA GESTION 2013**

- Un informe sobre la confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados complementarios.
- Cuatro informes de auditoría especial.
- Cinco informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informes de auditoría interna.

**SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA**

En relación a los tipos de auditoría y los factores a considerar, se estableció en su momento los riesgos inherentes y de control y la combinación resultante de los mismos, habiendo efectuado para los objetivos de la presente gestión la actualización correspondiente de la estrategia.



  
Lic. And. Fernando S. Bevilacqua Saavedra  
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAUB 0118 CAULP 0010  
Servicio Nal. de Propiedad Intelectual

**La Paz, 17 de Junio de 2013.**

**Oficina Central - La Paz**

Proctor, 1278 - Edif. Atalaya  
Piso 1 Zona Central - Teléfonos: 2115700  
2119276 - 2119251 - Fax: 2115700  
e-mail: senapi@gob.bo

**Oficina Distrital - El Alto**

Av. 6 de Marzo, N° 80 Galería Armendia  
Of. 205, Piso 2, Zona 12 de Octubre  
entre calles 2 y 3 - Teléfono: 2141001  
e-mail: elalto@senapi.gob.bo

**Oficina Distrital - Cochabamba**

Calle Chuquisaca # 649, Piso 2  
entre Antezana y Lanza Zona Central - Noroeste  
Teléfono: 4141403  
e-mail: cochabamba@senapi.gob.bo

**Oficina Distrital - Santa Cruz**

Prolongación Quijarro, esq. Uruguay N° 29  
Edif. Bicentenario, 1er. Anillo  
Teléfono: 3121752  
e-mail: santacruz@senapi.gob.bo